CERTIFICACIÓN N° 202500000038146 – A2
MODIFICACIÓN A PROYECTO DE INVERSIÓN

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

C E R T I F I C A:

1. Que el proyecto identificado con el código BPIN No. **202500000038146**, denominado **"FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LOS ORGANISMOS DE SOCORRO 2025 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**, presentado por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, fue registrado inicialmente en el Banco de Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Boyacá en fecha 21 de octubre de 2025, cuyo valor inicial fue de $4.224.559.500,00.

2. Que el proyecto SI ha tenido modificaciones anteriores.

3. Que el proyecto NO ha presentado ajustes informados.

4. Que la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ha solicitado MODIFICACIÓN al proyecto, de acuerdo a los requerimientos técnicos y metodológicos de la Gobernación, teniendo en cuenta las siguientes causales: Horizonte del proyecto.

5. Que mediante esta modificación se aprueba el ajuste o actualización de lo siguiente: Horizonte del proyecto.

6. Que una vez modificado el proyecto este se encuentra en estado: **EN EJECUCIÓN.**

7. Que una vez revisado el valor del proyecto y luego de su modificación el valor es de: "**TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS ($3.992.586.135,00) MCTE".**

8. Que, una vez revisadas las fuentes de financiación, el proyecto, luego de su modificación quedará financiado así:

FUENTE / VIGENCIA	Último Valor aprobado			Modificación actual			Presupuesto Final			
	2024	2025	2026	2024	2025	2026	2024	2025	2026	TOTAL
Propios Dpto. ICLD		$422.455.950,00						$422.455.950,00		$422.455.950,00
Recursos Fondo Nacional de Gestión del Riesgo FNGRD		$3.570.130.185,00						$3.570.130.185,00		$3.570.130.185,00
TOTAL	**$3.992.586.135,00**							**$3.992.586.135,00**		**$3.992.586.135,00**

MODIFICACIÓN

9. Que la solicitud de la sectorial viene motivada y justificada por el profesional **JAISSON ALFREDO CARREÑO CALDERÓN,** Director Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres de Boyacá, documento de fecha 18 de noviembre de 2025.

10. Que los documentos que forman parte de la modificación fueron revisados y ajustados de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia, cumpliendo con las condiciones y requisitos para la refrendación por parte de la sectorial, de la viabilidad técnica FAVORABLE, la cual ha sido expedida por **JAISSON ALFREDO CARREÑO CALDERÓN,** Director Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres de Boyacá, en fecha 18 de noviembre de 2025.

11. Que el proyecto en mención continúa enmarcándose dentro del Plan Departamental de Desarrollo, de acuerdo a la certificación expedida por el Secretario de Planeación de Boyacá, de fecha 29 de octubre de 2025.

Se expide en el municipio de Tunja, el **primer (01) día**, del mes de diciembre de 2025.

JAIRO ALEXANDER NEIRA SANCHEZ
Secretario de Planeación – Departamento de Boyacá

Aprobó: Feizar Albeiro Chaparro Torres – Director de Inversión Pública – Secretaría de Planeación
Revisó: Martha Teresa Pedraza Vargas – Profesional Especializado
Elaboró: Diana Andrea Páez González – Profesional Externo

MODIFICACIÓN